



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION TERCERIZADO PARA PALACIO DE JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN TERCERIZADO PALACIO DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL) DIRIGIDO A MI PYMES.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
26 DE MARZO 2025.**



1. NOMBRE DEL PROYECTO

CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION TERCERIZADO PARA PALACIO DE JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL) DIRIGIDO A MI PYMES.

Alcance	Descripción
	Fumigación áreas internas / externas

2. FUENTE DE RECURSOS

El monto de la certificación presupuestaria está contemplado en los fondos 2025 (PACC) por un monto de RD\$1,200,000.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Dotar de los servicios fumigación continua tanto en las áreas de circulación de usuarios, así como las áreas de tribunales y oficinas del Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (Ciudad Judicial).

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mantener las instalaciones en condiciones de higiene y ambientes sanos.
2. Realizar las actividades de fumigación utilizando las mejores prácticas y cuidado.
3. Garantizar las frecuencias y la eficacia de los operativos recurrentes a través de una supervisión.
4. Cumplir con los estándares establecidos en este pliego para cada tipo de modalidad.

4. ALCANCE SERVICIOS A CONTRATAR – SERVICIOS DE FUMIGACION PALACIO JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL)

El servicio de fumigación licitado será prestado en el Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (ciudad Judicial), localizado en la dirección: Ave. Sabana Larga casi esquina Avenida Ozama, frente a la Clínica "Centro Oriental de Ginecología y Obstetricia". Santo Domingo Este.

Alcance	Descripción	Requerimiento	Frecuencia y/o total de meses a contratar
	Fumigación áreas internas / externas	Bloque 1, 2, 3 y 4. Todo insecto volador como Cucarachas de todos los tipos, Mosquitos, Moscas, Abejas, Piojos. Asimismo, todo animal rastrero como ratas, arañas, polillas, chinche, termita, alacrán, hormiga y plagas de jardinería. (Fumigaciones mensuales más garantía)	12

Los servicios para prestar por el oferente tendrán alcance de fumigación de áreas internas y perimetrales. A estos fines se define como:

- **Fumigación mensual.** Se caracteriza porque las fumigaciones serán realizadas en el Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (Ciudad Judicial), en las áreas que abarcan en el interior y exterior de forma mensual y programadas.

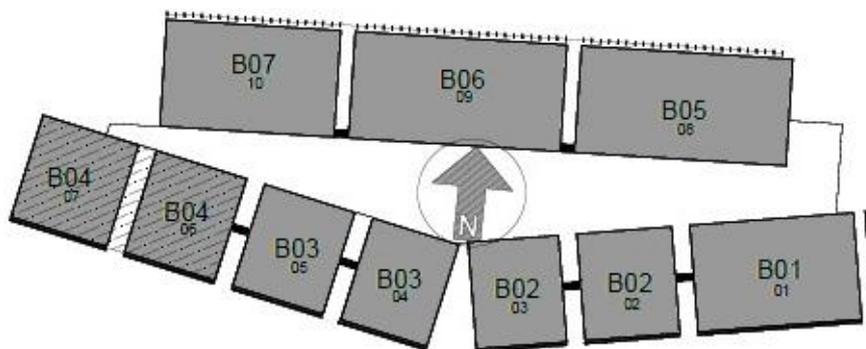
4.1. Relativo al plazo de ejecución

Este alcance implica el fiel cumplimiento de los acuerdos de servicios a saber:

- **Tiempo de atención.** El servicio deberá realizarse iniciando a partir de las 4:30 pm el viernes o sábados a partir de las 8:00 am, acorde a la programación y frecuencias establecidas. *Nota: El servicio deberá realizarse en el mes programado, en caso de no ser posible, se deberá contar con una autorización previa por parte de la oficina administrativa de la sede.*
- **Período de ejecución del programa de fumigación.** El programa de fumigación deberá ejecutarse en un periodo de doce aplicaciones pudiéndose extender un mes adicional.

4.2. Dimensión de sede Judicial

La edificación está compuesta de 7 bloques, según imagen debajo, de las cuales corresponden al Poder Judicial los Bloques 1, 2, 3, y 4. Los bloques 5, 6 y 7 quedan excluidos de este alcance de contratación.





4.3. Relativo al suministro de maquinarias, herramientas, utensilios e insumos

El servicio, debe cubrir maquinarias, herramientas y utensilios profesionales, así como los productos gastables de aplicación.

SANTO DOMINGO ESTE	PALACIO DE JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE	Grande (+15,000MT2)	Ave. Sabana Larga casi esquina Avenida Ozama, frente a la Clínica "Centro Oriental de Ginecología y Obstetricia". Santo Domingo Este.
--------------------	--	---------------------	---

4.4. Duración del servicio

La duración del contrato a suscribir será de 12 meses del programa de fumigación realizados.

4.5. Alcance del servicio de fumigación.

1. El alcance de fumigación **solo aplica** para la edificación asignada al Poder Judicial delimitada por los bloques 1, 2, 3, y 4 más el área de recepción en el primer piso.
2. Se requiere el seguimiento del cumplimiento del programa de fumigación, por la cual es necesario contar con (1) supervisor a cargo al momento de ejecutar la fumigación que sea el enlace con la oficina administrativa de la sede.
3. Todo el personal dedicado a la prestación del servicio de fumigación a tercerizar deberá contar con:
 - a. Un **uniforme** debidamente identificado con el logo de la empresa del adjudicado
 - b. **Equipos de protección personal y seguridad** de su persona según las normas de seguridad vigentes en el país.
 - c. Herramientas requeridas.
 - d. Cobertura de póliza de seguro contra riesgos laborables.
4. El adjudicado **deberá dotar** todos los insumos gastables, utensilios y uniformes necesarios para las operaciones tomando en cuenta la dimensión establecida
5. El adjudicado es el responsable de **cubrir los gastos** relacionados a pagos de seguro médico, seguridad social, riesgo laboral, vacaciones ni prestaciones laborables del personal que realice los trabajos antes descritos.
6. El adjudicado deberá establecer un **mecanismo de control de realización del programa de fumigación.**
7. El **mecanismo de supervisión directa** se llevará a cabo a través de la oficina administrativa de la gobernación del Palacio de Justicia de Santo Domingo Este (Ciudad Judicial) el servicio de fumigación.
8. La **duración del servicio de fumigación** a tercerizar será de 12 meses equivalentes a 1 año.
9. Previo inicio de las operaciones, el proveedor acordará con la oficina administrativa de la sede donde se presta el servicio, las **actividades previas** necesarias a fin de que se cumpla el programa de fumigación.



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE CARRERA JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION TERCERIZADO PARA PALACIO DE JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL)

10. Se requiere que la fumigación cubra **las plagas más recurrentes** más garantía:
 1. Todo insecto volador como
 - o Cucarachas de todos los tipos
 - o Mosquitos
 - o Moscas
 - o Abejas
 - o Piojo
 2. Todo insecto rastrero como
 - o Ratas
 - o Araña
 - o Polilla
 - o Chinche
 - o Termita
 - o Alacrán
 - o Hormiga
 - o Plagas de jardines
11. Se requiere el protocolo que incluya acciones antes, durante y luego de la fumigación, incluyendo medidas de seguridad para preservar la salud de las personas.
12. Se requiere saber el método de fumigación por cada plaga:
 - a. Nivel de Toxicidad (Banda Verde)
 - b. Plaga
 - c. Método aplicado
 - d. Nombre del producto propuesto

4.3.4. Alcance excluido

La edificación interna abarca zonas donde se alojan las oficinas de la Procuraduría General de la República, bloques y la Defensa Pública, 5, 6 y 7, las cuales aún está en etapa de finalización de la obra, esta zona queda totalmente excluida del alcance a ser contratado.

5. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

La duración del servicio solicitado es de 12 meses, sin embargo, El pago se hará contra prestación del servicio y recibido conforme por parte de la Gobernación responsable de la administración de la edificación.

En tal sentido, es necesario que se cumpla los siguientes requisitos:

- 1. Servicio prestado según contrato suscrito.
- 2. Recepción conforme por parte de la Gobernación de la sede.



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE CARRERA JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION TERCERIZADO PARA PALACIO DE JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL)

Alcance	Descripción	Condición	Frecuencia de pago / Tiempo de pago
	Fumigación áreas internas / externas	<ul style="list-style-type: none">1. Servicio prestado según contrato suscrito.2. Recepción conforme por parte de la oficina administrativa de la sede.3. Presentación de factura válida fiscal.4. Presentación de pago de impuestos al día ante la DGII y la TSS	Mensual monto fijo RD\$ con una duración máxima de 30 días posterior a la entrega de la factura de demás requisitos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN - REQUISITOS TÉCNICOS

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

A seguidas se detallan las especificaciones técnicas a las cuales incluye el medio de verificación de su cumplimiento.

Item	Requisito	Medio de verificación	Cumple	No Cumple
1	Constancias que avalen la experiencia en los servicios requeridos en el sector público o privado, de un mínimo de tres (3) años de manera ininterrumpida.	A través de 2 contratos u ordenes de compras continuas de operaciones.		
2	Constancias de recepción de los servicios requeridos recibidos satisfactoriamente.	A través de certificaciones mínimo dos 2, de los últimos 3 años		
3	Dotación de uniforme y asignación de material de protección personal. el uniforme debe incluir de forma obligatoria, el logo del proveedor contratado.	A través de (1) fotografía de la persona que muestre el logo de la empresa postulante, tipo de calzado y los materiales de protección de seguridad básicos para este tipo de servicio.		
4	Acreditación de aplicación de productos para fumigación de plagas.	Presentación de los permisos otorgados por las autoridades competentes para fumigación y control de plagas. (Salud Pública y Ministerio de Medio Ambiente)		
5	Garantía de un (1) mes luego de aplicada la fumigación.	Debe indicar en su oferta técnica la garantía del servicio prestado por un mes luego de aplicada cada fumigación.		



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION TERCERIZADO PARA PALACIO DE JUSTICIA SANTO DOMINGO ESTE (CIUDAD JUDICIAL)

7. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será a un único proveedor que cumpla los requisitos en el punto no. 6 de este documento.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

Yantia Pascual

Asistente Administrativa

Carmen Camilo

Supervisora Administrativa

Sofía Romero

Gerente de Servicios Administrativos

Aprobado por:

Alicia A. Tejada Castellanos

Directora Administrativa

*****FIN DEL DOCUMENTO*****